
UNA METODOLOGÍA ESTRATÉGICA PARA LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES RURALES LATINOAMERICANAS DEL SIGLO XXI*

Jorge Tinajero Berrueta

INTRODUCCIÓN

La problemática que enfrentan las mujeres en el medio rural es tan amplia y heterogénea, como es extensa y heterogénea la América Latina rural e indígena. De aquí la necesidad de utilizar en ocasiones conceptos de un alto nivel de abstracción y generalización para tratar de comprender las distintas dimensiones de la problemática femenina rural latinoamericana, lo cual puede conducir a enmascarar u olvidar las situaciones específicas de grupos concretos en contextos determinados que requieren ser apoyados con investigación y promoción para el desarrollo.

Tal es el caso, cuando se estudia o se interviene en la problemática de las mujeres indígenas adultas y jóvenes, que viven y trabajan dentro de lo que se conoce como la economía campesina; o en el de las campesinas e indígenas que se están incorporando cada vez en mayor número como jornaleras en las plan-

* *Este artículo fue elaborado con la participación de las becarias OEA/ADPD/ CREFAL: Francia Santiago Santiago, de la Secretaría de Educación de Colombia; Lavinia Delgado Ramírez, del Depto. de Educación de la Municipalidad de Puyehue, Chile; Elsi Dolores Casco, del Ministerio de Agricultura del Ecuador; Bertila Girón González, del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal de El Salvador; Mercedes Montúfar, de FUDI, Guatemala; Silvia Rocha Cassaya, del Instituto Nicaragüense de la Mujer; Sonia Romero Rojas, del Programa de Desarrollo Humano del Paraguay; Alejandra Peraza Peña, de la Red de Grupos de Mujeres Rurales del Uruguay y Yadira Esmeralda Vargas, del Ministerio de Educación de Venezuela, bajo la coordinación de Jorge Tinajero Berrueta, Investigador-docente del CREFAL.*

taciones agroindustriales, o el de los grupos de mujeres dedicadas casi exclusivamente al trabajo doméstico, y madres de familia que son el único sostén de sus hogares, y también en los problemas de las jovencitas de 10 a 15 años que ya trabajan y que inician desde esa edad su actividad reproductiva.

Son millones de mujeres en toda América Latina las que enfrentan cotidianamente pobreza, marginación, explotación y discriminación por cuestiones de clase, género, raza, creencias políticas o religiosas u origen nacional, son las mujeres que transitan junto con sus sociedades hacia el nuevo milenio, con esperanzas tal vez, pero con grandes desventajas políticas, culturales y sociales.

Aún hay mucho por avanzar, para hacer realidad todos los propósitos de las cumbres internacionales sobre la mujer, la población y el desarrollo social, ya que las estructuras que establecen la injusticia y perpetúan la desigualdad para las mujeres aún están presentes y se resisten a desaparecer.

Cuestiones fundamentales para el desarrollo humano sostenible deberán seguir siendo discutidas en relación con la temática de género, como son: trabajo, derechos humanos, no violencia, pobreza, ecología, producción, migración, políticas públicas (educación, salud, servicios, seguridad, etc.) entre otras, y modelos de desarrollo, revisando, por supuesto, los análisis que desde perspectivas muy variadas están avanzando en el estudio de la problemática de la mujer y sus alternativas de solución.

Dentro de los sistemas de planeación de la política social que se ha puesto en marcha en muchos países de la Región, así como en los esfuerzos de la sociedad civil organizada, la educación en general tiene un papel fundamental en el logro de objetivos de bienestar y desarrollo para las mujeres rurales, en especial la educación de las personas adultas ha demostrado que al vincularse a objetivos de transformación es capaz de fomentar desde microemprendimientos hasta grandes empresas sociales, también colabora a mejorar la capacidad de movilización y negociación de grupos de mujeres pobres y mejora las habilidades y destrezas de las personas para que puedan utilizar adecuadamente sus propios recursos y los de sus comunidades.

Sin embargo, frente a las nuevas circunstancias que vive América Latina, es necesario avanzar en el análisis del contexto económico y sociopolítico que está transformando radicalmente las condiciones de vida de muchos millones de latinoamericanos, en especial, detenerse en el problema de la pobreza y desde ahí preguntarse ¿cuáles son los cambios y adecuaciones necesarios en los sistemas educativos de personas adultas, para que respondan con eficacia y calidad a los retos y consecuencias que la globalización y la modernización están generando para las mujeres del medio rural?

Estos y otros temas y reflexiones fueron abordados a lo largo del curso Educación y Desarrollo Centrado en la Mujer Rural que se llevó a cabo del 21 de abril al 16 de mayo de 1997, en las instalaciones del CREFAL. En el marco del Programa de Adiestramiento entre Países en Desarrollo (ADPD) de la Organización de Estados Americanos (OEA) y con la participación de diez mujeres de igual número de países de la Región, el curso tuvo la intención de profundizar en el análisis y abrir espacios de reflexión sobre las prácticas educativas y los problemas del desarrollo rural centrado en la mujer, a fin de que esto enriquezca la elaboración de propuestas innovadoras y adecuadas a las diversas realidades socioeducativas de la región latinoamericana.

El curso se planteó como un espacio para la construcción y adquisición de conocimientos que llevarán a caracterizar y analizar la situación actual de las mujeres en el medio rural en el marco de las transformaciones socioeconómicas de América Latina, así como a revisar y proponer estrategias de interacción socioeducativa para la organización y participación de las mujeres en contextos de exclusión social.

Son múltiples las dimensiones sociales, políticas, económicas y culturales que componen el núcleo problemático de la situación de las mujeres en el medio rural. Analizar ese Universo era tarea difícil para unas cuantas semanas, de aquí la necesidad de seleccionar cuatro ejes de trabajo relacionados con la educación de las personas adultas, estos fueron: la pobreza, el enfoque de género, etnicidad y derechos humanos.

Estos ejes permitieron interrelacionar las propuestas y modelos de desarrollo, con dimensiones específicas de los problemas y potencialidades de las mujeres indígenas y campesinas.

Al abrirse espacios para que las participantes pudieran presentar, observar y escuchar experiencias y reflexiones sobre la práctica educativa y la promoción del desarrollo, se generó un intercambio de metodologías y aportaciones significativas en programas educativos y de desarrollo en los distintos ámbitos de América Latina.

Como finalidad del curso se planteó la construcción de propuestas de trabajo en los campos de la investigación o el desarrollo educativo con el objetivo de sentar las bases para la elaboración de proyectos pertinentes, eficaces y de calidad que redunden en el mejoramiento de los programas educativos y en la calidad de vida de las mujeres rurales y de sus comunidades.

A lo largo de cuatro semanas, mujeres y hombres de 12 países de América Latina conformaron un heterogéneo grupo de profesionales de las más diversas disciplinas, lo cual permitió desarrollar un enfoque multidisciplinario en las discusiones y en la enseñanza-aprendizaje que se generó a lo largo de más de 100 horas de labores.

En este marco se elaboró la propuesta que lleva el nombre de este artículo, misma que ha continuación ponemos a consideración del lector. Este proyecto será respaldado y ejecutado por la Red de Cooperación Técnica sobre Educación y Desarrollo centrado en la mujer rural (RCTED), como una instancia de intercambio de experiencias e información "desde donde se pretende como una de sus primeras acciones la promoción de una propuesta encaminada a promover la participación activa, equitativa y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres en procesos de desarrollo rural" (Carta acuerdo de la RCTED, 16 de mayo de 1997).

Para concluir, agradecemos al Colegio de Posgraduados, A.C. y a la Organización Ayuda Mutua, A.C., su colaboración en las actividades de docencia y en los recorridos de campo que se realizaron durante el curso.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

PRESENTACIÓN

La participación de las mujeres en los procesos del desarrollo rural sustentable, está condicionado por factores de índole social, económica y política, prevalecientes en la historia de los países de América Latina.

No obstante la diversidad de esfuerzos realizados a través del tiempo, entre otros, las declaraciones de cumbres mundiales, acuerdos internacionales impulsados por la Organización de Estados Americanos (OEA), los movimientos de mujeres, los programas y proyectos ejecutados por los gobiernos y la sociedad civil en los países de la Región, la condición y posición de la mujer no ha logrado trascender hacia una transformación cualitativa y cuantitativa digna y humana, como mujer, persona y ciudadana.

América Latina enfrenta ahora los embates de las corrientes de la globalización y la modernización del Estado, cuyos efectos recaen con mayor peso en las mujeres.

Estos factores obligan a encarar nuevos retos, reflexionar sobre las realidades actuales, así como emprender acciones bajo la perspectiva de una integralidad de ejes dinamizadores del desarrollo, en el escenario de la democracia y a través de la educación, considerando ésta como un proceso formativo, propositivo y de consulta, y orientador de la sociedad sin discriminación de clases, edad, etnia o género.

La propuesta que aquí se presenta ha sido elaborada por un equipo de trabajo multidisciplinario conformado por nueve mujeres becadas por la Organización de Estados Americanos (OEA), el Gobierno de México y el CREFAL, procedentes de igual número de países latinoamericanos, quienes participaron en el curso denominado "Educación y Desarrollo centrado en la Mujer Rural" dentro del Programa de Adiestramiento entre Países en Desarrollo impulsado por la OEA.

En la propuesta, las representantes de los países han tratado de sistematizar los intereses, expectativas y conocimientos asimilados durante el curso, así como las acciones educativas que se proponen implementar en cada uno de sus países e instituciones, a efecto de aplicar el uso de metodologías apropiadas para la enseñanza-aprendizaje de las mujeres, que les facilite una eficaz y eficiente participación e integración en el desarrollo rural en el umbral del siglo XXI.

ALGUNOS ANTECEDENTES

La situación de pobreza que actualmente está afectando a la mayoría de las poblaciones de América Latina, es el resultado de la aplicación de modelos de desarrollo impuestos desde el exterior, ajenos a las realidades de cada país, éstos han agudizado las condiciones de marginalidad principalmente de los sectores urbano-marginal y rural, donde predomina la población femenina.

Del modelo agroexportador (1950-1970), caracterizado por la concentración de tierra en pocas manos, frente a un número creciente de indígenas y pequeños agricultores que mantenían el control de una exigua superficie, se cambia drásticamente al modelo de sustitución de importaciones, en el que se implementa un proceso de industrialización que afecta seriamente a la agricultura y las actividades de las áreas rurales.

En esta etapa se agudiza la migración campo-ciudad, los campesinos van en busca de empleo en los sectores secundarios y terciarios de la economía, incrementándose el porcentaje de habitantes urbanos del 50 al 68% entre 1960 y 1987, a nivel latinoamericano.

Una de las principales políticas implementadas en este modelo constituyen los programas de desarrollo rural en toda la Región. El propósito fue atender las necesidades del sector rural a través de los proyectos de desarrollo rural integral. En este

contexto, las mujeres rurales, como resultado de las transformaciones del sector agrario, fueron la más afectadas, como efecto de la creciente migración masculina la mujer asumió la mayor responsabilidad del proceso productivo agropecuario, consolidando su triple rol: reproductivo, productivo y comunitario. A esto habría que sumar los escasos esfuerzos de los programas de desarrollo rural integral por establecer el componente mujer en sus proyectos, lo que generó una mayor marginación de las mujeres rurales a pesar de su mayor incorporación a la población económicamente activa.

Autoras como Tinker (1976, 1982), demostraron los efectos de las políticas de desarrollo sobre las mujeres, las políticas tanto de agencias financiadoras como de los gobiernos que consideró sólo a los hombres como productores y sujetos de apoyo mediante créditos y capacitaciones, erosionó el status de las mujeres en sociedades donde también habían sido productoras importantes. Esto generó que quedaran relegadas a la producción de subsistencia (González, 1994: 179).

A finales de la década de los setenta, se debilita el modelo anterior y se pone en vigencia el neoliberalismo, que aplica políticas de ajuste estructural tales como la restricción del gasto público, y de los créditos y el gasto social que incrementó las tasas de interés, y el Estado limita su papel como regulador de la economía.

La aplicación de este modelo afectó en consecuencia las condiciones de vida de la población, agravándose aún más en el sector rural. Los impactos más notorios se traducen en el deterioro del mercado interno, nulo crecimiento del PBI, desempleo, subempleo, inflación, caída de salarios, entre otros.

Al respecto, el IICA, en su publicación llamada *América Latina y el Caribe: pobreza rural persistente*, indica:

la estructura productiva mundial tiene un marco de división internacional del trabajo bastante peculiar, en donde los países latinoamericanos orientan su producción hacia aquellos rubros de exportación que satisfacen la demanda de los países desarrollados y estos últimos toman el control de la producción de alimentos

básicos, utilizando diferentes estrategias para ganar posiciones en el comercio mundial de estos productos. El abandono de que ha sido objeto la agricultura orientada al consumo interno ha afectado particularmente al campesino latinoamericano quien es un importante productor de dichos alimentos, agravando con ello su condición de marginalidad y pobreza. Por su parte, la modernización de los sectores más dinámicos de la agricultura ha tenido efectos depresivos en la demanda por mano de obra, acentuando aún más los problemas de la pequeña agricultura campesina que debe soportar un creciente contingente de trabajadores en sus ya densamente pobladas explotaciones.

Todo lo anterior lleva a concluir que los modelos de desarrollo adoptados en la Región en un marco de profundas desigualdades estructurales, explican en gran medida la concentración de la marginalidad en las zonas rurales y la débil absorción de la pobreza que ha generado el crecimiento económico latinoamericano (IICA, 1990: 28).

En las condiciones descritas, las mujeres rurales han sido las más afectadas por los cambios y transformaciones provocados en los países latinoamericanos: han permanecido "invisibilizadas" dentro de los procesos de desarrollo. Los modelos económicos aplicados han agudizado las diferencias en cuanto a la concentración de ingresos, afectando a la población femenina con mayor intensidad, situación que se traduce en los siguientes indicadores, sobre los cuales apuntaremos algunas definiciones y daremos datos que sustentan el planteamiento presentado aquí:

o Pobreza: la pobreza es una condición precaria de subsistencia, que se traduce en la imposibilidad de lograr un acceso adecuado a una gama de satisfactores básicos. Factores causantes de ello o las consecuencias de dicha imposibilidad, dan una aproximación del concepto de pobreza.

La pobreza se define como:

un síndrome situacional, en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, precarias condiciones de habitabilidad, bajos niveles educacionales, malas condiciones sanitarias, una inserción ya sea inestable, ya

sea en estratos primitivos del aparato productivo un cuadro actitudinal de desaliento, poca participación en los mecanismos de integración social y quizá la adscripción a una escala particular de valores (Oscar Altimir).

En nuestro hemisferio, grandes segmentos de la sociedad, particularmente las mujeres, las minorías, [...] las poblaciones indígenas, los refugiados y los desplazados, no han sido habilitados para participar plenamente en la vida económica. Casi la mitad de la población del hemisferio vive todavía en la pobreza (Cumbre de las Américas, 1995).

En las reformas a la Carta de la Organización de Estados Americanos se incluye la superación de la pobreza como objetivo básico del desarrollo, en vista de que

La crisis económica de la década pasada afectó a la mayor parte de los Estados del hemisferio y en muchos casos tuvo un alto costo social especialmente para los sectores más vulnerables de la sociedad [...] La democracia, el desarrollo y el respeto a todos los derechos humanos son conceptos interdependientes que se refuerzan entre si y [...] el desarrollo sostenible y la superación de la pobreza constituyen una prioridad para el pleno ejercicio de esos derechos (CIM-OEA-1994).

o **Violencia:** la violencia contra las mujeres se reconoce como una violación a los derechos humanos y se le debe concebir y analizar como un problema global. Toma varias formas tanto en la vida pública como en la privada, creando miedo e inseguridad en las mujeres.

La violencia contra las mujeres se deriva esencialmente del estatus inferior asignado a éstas en la familia y en la sociedad. La violencia física, psicológica o sexual, ya sea que ocurra en el hogar o en la sociedad, está unida al poder masculino o a su privilegio y a su control. La violencia es instigada por la ignorancia, la no aplicación de leyes que la prohíban, los esfuerzos inadecuados por las autoridades públicas para hacer cumplir las leyes existentes, y la ausencia de medios educativos y otros medios para referirse a sus causas

[...] Actualmente la violencia contra las mujeres se está debatiendo públicamente y se ha considerado como una violación a los derechos humanos. Asimismo, se la condena internacionalmente en la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y otros Organismos Internacionales.

A consecuencia del análisis de este problema muchos países han promulgado nuevas normativas jurídicas para sancionar este tipo de conductas.

o Salud: tradicionalmente la mujer ha sido la responsable de velar por la salud de la familia. La carencia de la educación en salud, servicios higiénicos y la falta de vivienda adecuada explican en gran medida los problemas de salud de la población rural.

Entre las principales afecciones que padecen las poblaciones rurales, se encuentran las enfermedades respiratorias e infecciones gastrointestinales, las cuales están más bien ligadas a la nutrición y educación. Ello sugiere que la extensión de los servicios de salud deben acompañarse de una atención integral a los pobres rurales para solucionar esta compleja gama de condiciones desfavorables que interactúan entre sí. Es importante señalar la necesidad de establecer programas de salud integral para la población femenina pobre del medio rural en contra del énfasis en los aspectos de salud reproductiva que predomina en muchos de los programas de salud actuales en la Región.

o Trabajo: entre los impactos de las políticas de ajuste uno de los que más han afectado a la realidad de la mujeres rurales es el relacionado al empleo. En razón de que grandes masas de empleados han sido expulsados de sus trabajos, obligando a las mujeres a incorporarse al mercado laboral, en condiciones de desigualdad y desventaja, con el fin de subsidiar el ingreso familiar. En las sociedades agrícolas pobres, las mujeres trabajan en los campos y se ocupan de las necesidades cotidianas de sus familias, además buscan ingresos adicionales a través de la producción artesanal, el comercio o la inserción productiva vía empleo.

Para principios de la década de los noventa se estimaba que las mujeres representaban el 19% de la población econó-

micamente activa que trabaja en la agricultura ellas aportan más del 20% del ingreso familiar.

Actualmente se está observando un aumento de la participación femenina en el mercado laboral y en el número de horas que dedican al trabajo remunerado. Durante los noventa está aumentando la tasa de participación económica como la de desempleo y subempleo, especialmente entre las más jóvenes.

o Educación: la falta de educación constituye uno de los principales problemas que afectan a las mujeres rurales. El análisis de la pobreza en relación con la educación se enfrenta a la dificultad metodológica de contar con parámetros adecuados que den cuenta de la real situación educacional.

El analfabetismo y los niveles de educación tienen una estrecha relación con la pobreza. Es así como a medida que se incrementan las necesidades básicas insatisfechas de la población, disminuyen los niveles de instrucción.

Las zonas rurales de los distintos países latinoamericanos, mantienen un gran porcentaje de su población analfabeta. Dentro de los hogares pobres rurales es mayoritario el analfabetismo en las mujeres.

En el caso de las mujeres mayores, el analfabetismo alcanza altos niveles en casi todos los países en desarrollo, resultado a largo plazo del hecho de que hace más de 10 años las oportunidades de educación de la mujer no existían o estaban sumamente limitadas. Las tasas de analfabetismo entre las mujeres mayores de 25 años suelen ser el doble o más de las jóvenes comprendidas entre las edades de 15 y 24 años.

Respecto a la instrucción primaria y secundaria, la diferenciación entre zonas rurales y urbanas es aún mayor, con reducidos niveles de educación formal en las áreas rurales. Algunos estudios breves confirman que las preferencias familiares y la necesidad de la mano de obra de la agricultura y de subsistencia, son factores que limitan la educación de las niñas en las zonas rurales en comparación con las zonas urbanas de muchos de nuestros países.

En las zonas rurales, los padres aducen diversos motivos para no educar a sus hijas: "temor de demasiada libertad, falta

de un certificado de nacimiento que a veces se necesita para matricularse en la escuela, la necesidad de que las niñas realicen tareas domésticas o agrícolas, la preferencia en invertir los escasos recursos en la educación de los hijos con miras a que mantengan a los padres en la vejez" (mientras que las hijas abandonan el hogar de los padres para convertirse en parte de la familia del marido) y un control general del salario de la mujer por su esposo, mejores perspectivas de empleo y salario para los hombres, los estereotipos tradicionales de la función de la mujer y los sistemas consuetudinarios de herencia por vía patrilineal.

La baja escolaridad de las zonas rurales tiene dos componentes: por un lado, existe una baja cobertura de los servicios educacionales y por otro, la demanda de servicios no es tan dinámico en las zonas urbanas. La débil cobertura de los servicios educacionales se explica por la fuerte dispersión de la población rural y las deficientes vías de acceso. La menor demanda por educación se debe a la condición de miseria de las familias, la cual obliga a generar ingresos a sus integrantes a partir de temprana edad. Esto último es reforzado por los inadecuados programas educativos que se contraponen tanto en forma como en contenido a la cultura de la población de las zonas rurales.

De lo anteriormente expuesto se concluye que

[...] la teoría económica del desarrollo ha degenerado en un desarrollismo, caracterizado por cumplir metas de índices económicos sin analizar las consecuencias de éstos en la condición humana. Se otorga más importancia a la producción de bienes que a los creadores y usuarios de los mismos.

En consecuencia, hablar de desarrollo es referirse a un desarrollo integral y armónico, que ofrezca el marco de condiciones necesarias para la promoción del ser humano y para establecer las bases de sustentación de otros que les permita mejorar su situación. En esta concepción la educación consiste en formar hombres críticamente conscientes y responsables, tanto de sí mismos como de su realidad física y social, a fin de que puedan actuar cooperativamente en la construcción de su propio futuro (Escotet, 1992).

Aquí reside el papel fundamental de educación, no para reproducir los modelos, visiones, valores y esquemas de una sociedad que da muestra de agotamiento, si no para construir una visión distinta del mundo (Revista Interamericana de Educación de Adultos, 1991).

JUSTIFICACIÓN

Diversos autores han señalado que la educación no elimina la pobreza, ni es capaz por sí misma de modificar las condiciones, de tal forma que se generen posibilidades sostenidas de desarrollo económico, bienestar social y crecimiento personal y comunitario. Sin embargo, ningún proceso de transformación y desarrollo podrá aspirar a lograr su potencial si sus actores principales están desprovistos de información y carecen de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan hacerlos suyos y participar activamente en su orientación.

Si la población no está educada, será difícil que los procesos de transformación externa repercutan en el desarrollo personal y comunitario eficiente y sostenible. Así la educación no causa el desarrollo, pero sin educación no hay desarrollo posible (Schmelkes, 1994: 81).

En el marco de la economía campesina, se destaca el trabajo productivo de las mujeres cuya participación está muy relacionada con la situación de mayor o menor pobreza de la familia.

Las mujeres realizan actividades agrícolas y domésticas; deben cocinar, lavar, cuidar a los niños, asear la casa, acarrear agua, recolectar leña y participan en casi todas las actividades agrícolas en la parcela y la huerta.

Aunado a lo anterior, y dada la agudización de la pobreza en la Región causada por el proceso de globalización, muchas mujeres jóvenes y solteras emigran a las ciudades para realizar actividades que les permitan ayudar en la subsistencia de sus familias. Generalmente se emplean en el servicio doméstico, en el sector informal venden productos elaborados por ellas mismas, lo anterior está determinado por sus niveles educativos que

no les permiten competir en el mercado laboral. Razón por la cual la educación de adultos, en especial la dirigida a mujeres campesinas e indígenas, jóvenes y adultas se vuelve prioritaria.

En los países de América Latina la población campesina joven y adulta tiene bajos niveles de escolaridad. El analfabetismo se concentra en zonas rurales y las mujeres en estos medios son las que tienen niveles inferiores, tanto de alfabetización como de escolaridad.

Los esfuerzos por brindar servicios educativos a las jóvenes y adultas, se han centrado en los programas y campañas masivas de alfabetización y en el ofrecimiento de oportunidades de cursar la educación básica a la población mayor de 15 años, que no pudo asistir a la primaria o la abandonó.

El énfasis en la acción de educación de jóvenes y adultos en medios rurales ha sido de naturaleza compensatoria. Sin embargo, los resultados de estos esfuerzos han estado lejos de lo que se esperaba.

Por otra parte, existen problemas de calidad en el diseño del servicio que han conducido a replicar contenidos y metodologías utilizadas entre la población escolar, al enfatizar mucho más las habilidades y conocimientos necesarios para proseguir estudios superiores que se vinculen directamente con las posibilidades de alcanzar mejor calidad de vida y no a las necesidades propias de los grupos a que está dirigida la misma.

Resultados de estudios han demostrado que la población del sector rural requiere información, conocimientos, habilidades y actitudes que resulten útiles para su vida cotidiana en todos los ámbitos. Por ello, la educación de las mujeres debe convertirse en una prioridad para las sociedades ya que son ellas las que asumen las responsabilidades de la economía familiar y la transmisión de valores. Sin embargo, es de suma urgencia tomar en consideración que la participación de las mujeres rurales en los procesos de desarrollo está condicionada por la inadecuada aplicación y la no sistematización de metodologías de enseñanza-aprendizaje.

De esta manera, la educación, y en particular la educación de jóvenes y adultos, puede constituirse en un espacio en el cual

las mujeres de los sectores rurales vivan procesos de crecimiento personal, desarrollen habilidades para la acción colectiva y adquieran competencias para desempeñar papeles significativos en los procesos de reproducción social, producción económica, cultural y desarrollo comunitario.

En este marco de reflexión es que el grupo ha determinado para la presente propuesta los siguientes:

OBJETIVOS

Objetivo General

Promover la participación activa, equitativa y en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en procesos de desarrollo rural, a través de la adecuación de metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos Específicos

- o Promover la sistematización de experiencias metodológicas en materia educativa con mujeres rurales.
- o Definir mecanismos e instrumentos para la implementación de metodologías de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las necesidades e intereses de las mujeres rurales en el contexto de desarrollo sustentable.
- o Procurar la incorporación de metodologías de enseñanza-aprendizaje validadas, a los sistemas de planificación de las instituciones de cada país.

CUADROS APARTE

RECOMENDACIONES

1. Que el CREFAL, procure luego de un tiempo determinado, conocer en qué medida, cada país ha adoptado la propuesta.
2. Que el CREFAL y los países participantes den seguimiento al avance de la propuesta mediante los mecanismos de intercambio, Red de Cooperación Técnica sobre Educación y Desarrollo centrada en la Mujer Rural u otros medios.
3. Que los países participantes informen al CREFAL y a la OEA, la viabilidad y los problemas que ha tenido la implementación de la propuesta.

ANEXO

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA PRINCIPAL

PROBLEMAS	COMPONENTES	ÁREAS DE INTERVENCIÓN	ESTRATEGIA	INDICADORES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Metodologías de enseñanza no adecuada 2. Comunicación Oral 3. Diseño curricular (Planificación, Seguimiento y Evaluación) 4. Organización y participación 5. Falta de información 6. Ausencia de estadísticas desagregadas 7. Bajo nivel educativo de la mujer rural 8. Concepción aislada del desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> . Capacitación: Liderazgo, Autoestima, Género . Organización . Desarrollo Sustentable (pobreza) 	<ul style="list-style-type: none"> . Necesidades Básicas . Necesidades Estratégicas . Estadísticas desagregadas por sexo y género 	<ul style="list-style-type: none"> . Investigación Acción participativa 	<ul style="list-style-type: none"> . Estadísticas desagregadas por sexo y género a todo nivel

González Montes, Soledad "Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano: una crítica de la bibliografía reciente" p. 179 y ss, en: Las mujeres en la pobreza, Grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza, El Colegio de México, 1994.

BIBLIOGRAFÍA

- AGARWAL, Bina, "Derechos de Propiedad-Derechos de la Mujer", en: *Populi, Revista del FNUAP*, Vol. 22, No. 3, marzo, 1995, pp. 8, 9 y 10.
- AGUILAR, Rubén, "Los efectos de la crisis y el futuro de la educación de adultos", en: *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, Vol. 14, No. 2, 1991, Pátzcuaro, Michoacán, OEA-CREFAL, 1991, pp. 45-59.
- ANDER-EGG, Ezequiel, *Repasando la Investigación-Acción Participativa: Comentarios, Críticas y Sugerencias*, Buenos Aires, Ateneo, 1990, pp. 31-75.
- . Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, 10a. ed. México, El Ateneo, 1982, pp. 17-42.
- ANDERSON, Jeanine, Propuestas para la Formación en Género y Desarrollo, Lima, Perú, febrero de 1996, Documento presentado a REPEM-CEAL y dirigida a ONG Latinoamericanas, 30 p. (mimeo).
- ARRIAGADA, Irma, "Mujeres rurales de América Latina y el Caribe: Resultados de programas y proyectos", en: Guzmán, Virginia y P. Portocarrero, (comps.). *Una nueva lectura: Género en el desarrollo*, Lima, Perú, Edición entre Mujeres, 1991, pp. 127-157.
- CREFAL, "La mujer, ¿ser inferior?" Documento de trabajo, Vol. III, Seminario sobre la Participación de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social, Pátzcuaro, Mich., México, 22 de agosto al 6 de septiembre de 1968, pp. 2-17.
- CONWAL, Jill K., *et al.*, "El concepto de género", en: Lamas, Marta (comp.), *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*, Universidad Autónoma de México, (PUEG), Editorial Porrúa, México, 1996, pp. 21-32.
- "Declaración Universal de Derechos Humanos", en: *Revista Leyes y Derechos*, No. 4, México, Edit. Esfuerzo/Prensa Nacional, 1995, pp. 1-3.
- ESPINOSA, Guadalupe, *et al.*, "La Investigación sobre la Pobreza: Una Introducción a Temas Seleccionados", en: UNIFEM.

- ¿Cuánto cuesta la Pobreza de las Mujeres? Una Perspectiva de América Latina y el Caribe*, México, 1995, pp. 15-28.
- GONZÁLEZ MONTES, Soledad, Coord., "Hacia una antropología de las relaciones de género en América Latina, en: *Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana*, México, El Colegio de México, 1993, pp. 17-46.
- GURRIERI, Adolfo, "Pobreza, recursos humanos y estrategias de desarrollo", en: KLIKSBURG, Bernardo (comp.), *La Escalada de la Pobreza en América Latina Pobreza: Un Tema Impostergable. Nuevas Respuestas a Nivel Mundial*, México, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 11-33.
- HIERRO, Graciela, "Género y desarrollo", en: NUÑEZ Vera, Miriam Aidée, et al., *Estudios de Género en Michoacán: Lo femenino y lo masculino en perspectiva*, Michoacán, México, UNA/UMSNH/CIDEM, 1995, pp. 29-36.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA, IICA, América Latina y el Caribe: Pobreza rural persistente, Turrialba, Costa Rica: Serie Documentos de Programas, No. 17, enero, 1990, pp. 7-43.
- KANDIYOTI, Deniz, *La Mujer en los Sistemas de Producción Rural*, París, Francia, SERBAL/UNESCO, 1986, pp. 12-32.
- KIZERBO, Joseph, "¿Qué significa conocer el tercer mundo?" en: *Revista Educación de Adultos y Desarrollo*, No. 19, Sep. 1982, Alemania, Asociación Alemana para la Educación de Adultos, pp. 273-280.
- KLIKSBURG, Bernardo (comp.), "La Escala de la Pobreza en América Latina", en: *Pobreza: Un tema Impostergable. Nuevas Respuestas a Nivel Mundial*. México, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo/Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 7-11.
- LAMAS, Marta (comp.), *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*, Universidad Autónoma de México, (PUEG), Editorial Porrúa, México, 1996, pp. 327-364.

- LEANDER, Birgitta, "Las Mujeres: ¿hacia qué destino?", en: UNESCO, *Las Mujeres de la Caza de Brujas a la Política*, París, Francia, 1985, pp. 21-29.
- LEÓN, Magdalena, *et al.*, "Las Mujeres ante la Crisis de América Latina y el Caribe" (Documento realizado por las participantes a la reunión El Impacto de la Crisis sobre la Situación de las Mujeres y las Políticas de Desarrollo en América Latina y el Caribe, del 10 al 13 de Mayo de 1985, en: El Colegio de México), Presentado al Quinto Congreso de Sociología.
- LUENGO, Enrique, "Educación y Desarrollo", en: *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, Nueva Época, Vol. 1, México, OEA/CREFAL, 1993, pp. 77-88.
- OSORIO V., Jorge, La educación de las personas adultas y las exigencias del desarrollo en América Latina, s.p.i., 11 p. (mimeo).
- _____. "La educación para los derechos humanos su transversalidad e incorporación en los proyectos educativos", en: *La Piragua, Revista Latinoamericana de Educación y Política*, No. 11, 2o. semestre, 1995, Santiago, Chile, CEAAL, 1995, pp. 141-158.
- PEREYRA SARTI, Iliana, "Mujeres Rurales y Artesanías: Algunos Factores que Facilitan el Desarrollo de sus Microemprendimientos Generadores de Ingresos", en: Instituto Nacional de Colonización y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, Proyecto URU/88/P03, Capacitación de la Mujer Rural, Montevideo, Uruguay, 1992, Versión revisada, 13 p.
- ROSETO G., Rocío, "Feminismo y Educación Popular", en: ISIS, CEAAL, *Crece Juntas: Mujeres, Feminismo y Educación Popular, América Latina y el Caribe*, Ediciones de las Mujeres No. 8, Santiago, Chile, 1987, pp 9-13.
- SAMLOWSKI, Michael, "Lo principal y lo secundario o la capacidad de percibir diferencias", en: *Revista Educación de Adultos y Desarrollo*, No. 43, Bonn, Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para Educación de Adultos, 1994, pp. 266-285.

- SCHMELKES, Sylvia, "Campesinos e indígenas en América Latina: Sus exigencias educativas", en: *La educación de adultos en América Latina ante el próximo siglo*, Santiago, UNESCO/UNICEF, 1994 (Seminario Consulta "Educación de Adultos: prioridades de acción estratégicas para la última década del siglo", Bogotá, Colombia, 22-27, mayo, 1992), pp. 75-99.
- . "Necesidades Básicas de Aprendizaje de los Adultos en América Latina", Ponencia presentada en el Seminario-Taller Regional UNESCO/CEAAL, Los nuevos desarrollos curriculares de la educación de adultos en América Latina, Monterrey, México, 22 al 26 de enero de 1996, 35 p.
- VALDEZ, Teresa, "La producción de conocimientos sobre la mujer en América Latina", en: *La Piragua, Revista Latinoamericana de Educación y Política* No. 10, 1er. semestre, 1995, Santiago, Chile, CEAAL, 1995, pp. 1-10.
- VARGAS, Virginia, *et al.*, *El enfoque de las necesidades básicas de aprendizaje y las necesidades e intereses de las mujeres en América Latina*, Santiago, Chile, 1994, 19 p. (Serie Papeles del CEAAL, 6).
- VELÁZQUEZ, Margarita, *Políticas Sociales y Transformación Agraria y Participación de las Mujeres en el Campo, 1920-1988*, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México, 1992.
- WILSON, Fiona, "La mujer y las transformaciones agrarias en América Latina: Revisión de algunos conceptos que fundamentan la investigación", en: LEÓN, Magdalena y Carmen Diana Deere, Editoras, *La Mujer y la Política Agraria en América Latina*, Bogotá, Colombia, Siglo Veintiuno, 1986, pp. 265-290.
- ZÚÑIGA E., Miryan, "Educación de Adultos como Espacio para el Desarrollo y Fortalecimiento de las Mujeres de los Sectores Populares", en: UNESCO-UNICEF, *La Educación de Adultos en América Latina ante el Próximo Siglo*, Santiago, Chile, 1994 (Seminario Consulta: Educación de Adultos: Prioridades de Acción Estratégicas para la Última Década del Siglo, Bogotá, Colombia, 22-27 de mayo, 1992), pp. 102-122.